



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.159 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOHANNA
SANDOVAL SÁNCHEZ.**

LAJA, 23 de junio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 353, autorizado por el Alcalde (S).
- 2.- Reunión Proyecto Expresión Biobío, Fortalecimiento de las orquestas Juveniles.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Johanna Sandoval Sánchez, Coordinadora Escuela Deportiva del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles la tarde del miércoles 21 de junio de 2017, con motivo de reunión Proyecto "Expresión Bio Bío" Fortalecimiento de las Orquestas Juveniles del Bio Bío.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Sandoval.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/NAI/ESC/ELJ/lrc
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/